

Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE USUARIOS ADMINISTRADORES FINANCIEROS/INFORMÁTICOS DE LAS ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, IESS Y FEDERACIONES
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios administradores financieros/ informáticos de acceso al Sistema Nacional de Finanzas Públicas de las entidades del Presupuesto General del Estado, IESS y Federaciones consideradas administradoras financieras-UDAF para facultar la administración de usuarios de sus unidades operadores EOD, el trámite se puede realizar en planta central.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de los Sistemas de Información de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Entidades del Presupuesto General del Estado, IESS y Federaciones.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Usuario administrador creado en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Creación de Usuarios Administradores (F.SI.AS.01)2. Declaración Juramentada que contenga el Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información de Usuarios Administradores3. Copia de Acción de Personal o copia de Contrato del funcionario solicitante4. Copia de Acción de la Personal o copia de Contrato de Máxima Autoridad o su delegado5. Acta de Entrega/ Recepción del identificador de Usuarios Administradores <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL

1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Centro de Servicios ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: <https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm>
2. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios administradores financieros/informáticos del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través del URL:<https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm>
3. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional del Centro de Servicios en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
4. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal de tipo administrador a través del correo institucional.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74, Numeral 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Guzmán Fiallos, Karla Lucía
Correo Electrónico: kguzman@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	14
2026	01	0	14
2025	12	0	39
2025	11	0	39
2025	10	0	67
2025	09	0	87
2025	08	0	113
2025	07	0	52
2025	06	0	13
2025	05	0	10
2025	04	0	15
2025	03	0	5
2025	02	0	17
2025	01	0	9
2024	12	0	13
2024	11	0	13
2024	10	0	14
2024	09	0	16
2024	08	0	16
2024	07	0	15
2024	06	0	9
2024	05	0	9
2024	04	0	16
2024	03	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	11
2024	01	0	19
2023	12	0	17
2023	11	0	17
2023	10	0	12
2023	09	0	16
2023	08	0	16
2023	07	0	13
2023	06	0	21
2023	05	0	16
2023	04	0	12
2023	03	0	17
2023	02	0	19
2023	01	0	39
2022	12	0	16
2022	11	0	16
2022	10	0	12
2022	09	0	27
2022	08	0	9
2022	07	0	14
2022	06	0	13
2022	05	0	20
2022	04	0	19
2022	03	0	15

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	20
2022	01	0	13
2021	12	0	10
2021	11	0	9
2021	10	0	7
2021	09	0	9
2021	08	0	5
2021	07	0	13
2021	06	0	9
2021	05	0	22
2021	04	0	14
2021	03	0	9
2021	02	0	22
2021	01	0	13
2020	12	0	20
2020	11	0	18
2020	10	0	18
2020	09	0	18
2020	08	0	20
2020	07	0	20
2020	06	0	6
2020	05	0	20
2020	04	0	11
2020	03	0	17

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	25
2020	01	0	31